Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 052

Asunción, 19 de marzo de 2020

Señores
SOLUMEDIC S.A.
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados Contratación por vía de la Excepción por urgencias impostergables N° 03/2020 para la "Adquisición de Productos de Emergencia Sanitaria" ID 382.100, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/PS N° 190/20 de fecha 19 de marzo de 2020, la cual se adjunta a la presente notificación con el informe del Comité de evaluación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones

Retiré copia de la Resolución PR/PS N° 190/20 de fecha 19 de marzo de 2020, y del informe del Comité de evaluación	
Firma:	Solumedic S.A.
Aclaración:	Liz Chamorro
Fecha:	19/03/2020